

**SUSCRIPCIÓN**

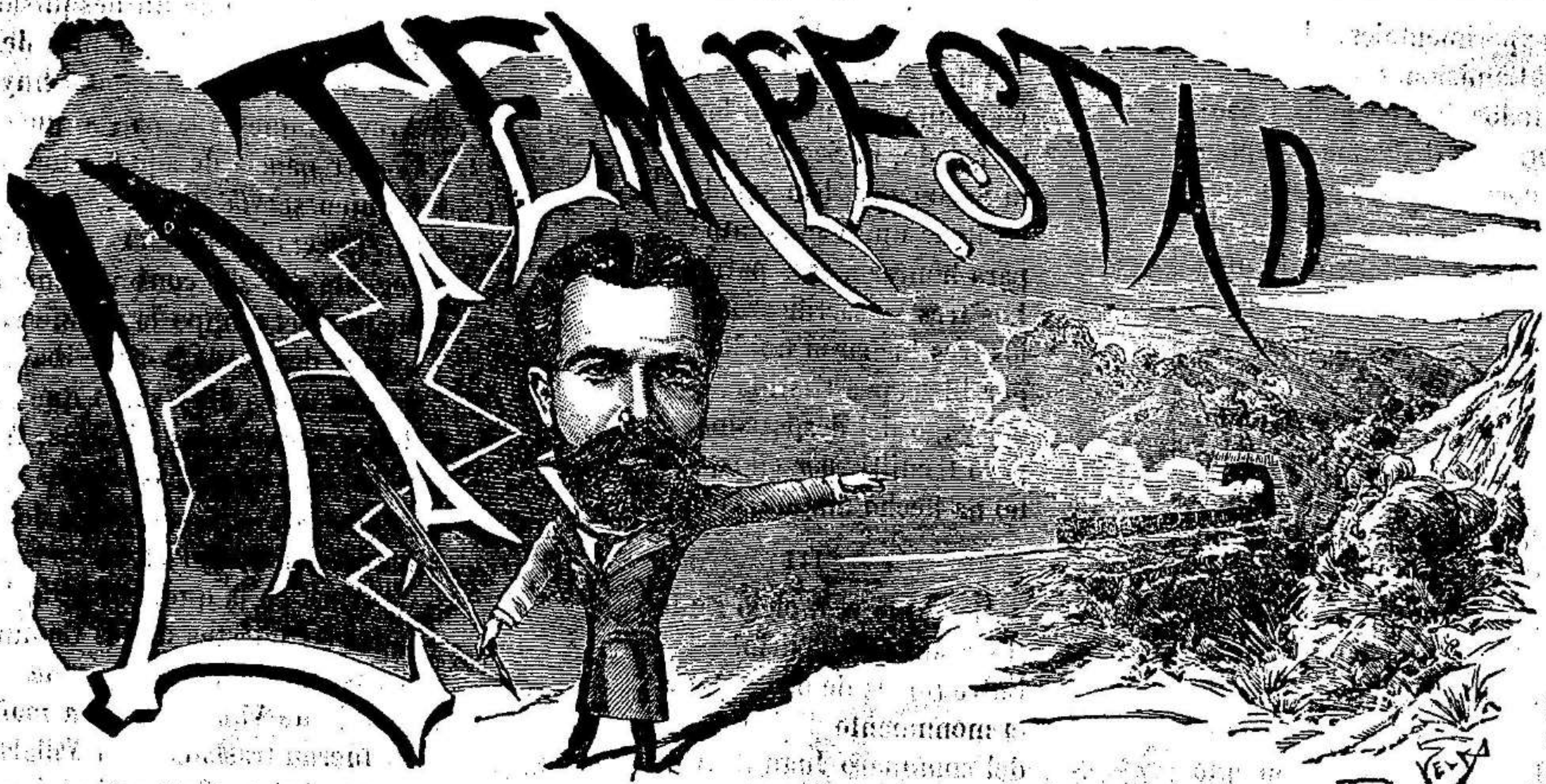
**Trimestre:**

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**OFICINAS**

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

**PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO**

DIRECTOR: JÚPITER

**Las fiestas de Juan Bravo**

¡Hoy es toda júbilo la venerable ciudad de Segovia. A los tiempos de prostración é indiferencia han sucedido días de entusiasta regocijo. Gozo da ver en sus calles y en sus plazas aldeanos de todos los pueblos de Castilla la Vieja. Los rumbosos salamanquinos, los atildados vallisoletanos, los avileses, los burgaleses y palentinos, gentes de las ciudades, muchos otros forasteros de las demás provincias: Madrid, Barcelona, la Coruña, Oviedo, Sevilla, Valencia, etcétera..., están representadas. Todos los pueblos de España han concurrido á las fiestas de la libertad y del trabajo.

En la fonda de la Burgalesa, en la del Comercio, en las casas de huéspedes y posadas de nuestra ciudad, no hay ya lugar para más viajeros; puede asegurarse que no hay tampoco familia segoviana que no haya dado en su casa galante hospitalidad á algún amigo llegado aquí por el atractivo de las grandes fiestas.

Ellas, más que por magnificencia ó riqueza que no son de esperar en un pueblo modesto y laborioso como el pueblo segoviano, llamarán la atención por el profundo sentido moral que las ha dado vida y por la altísima idea que representan.

La idea, la estrella idea, brilla en nuestro cielo é ilumina los viejos callejones, los vestustos y oscuros monumentos, las almas todas. La ciudad ha llamado á España para descubrir al fin la estatua de Juan Bravo, debida al arte del señor Marinas, el escultor segoviano, y elevada merced al concurso del Ayuntamiento, de la Diputación y del pueblo, que han reunido los fondos necesarios para tan grande empeño.

El monumento se levanta en medio de la plaza Mayor y ofrécese á la vista gallardo, severo y majestuoso. En el Ateneo segoviano, que situado en el piso principal del lindo teatro Colmenares, construido donde en tiempos estuvo el barracón que llevó nombre de teatro de la Zarzuela, se halla la exposición de pinturas que se debe á la iniciativa del Presidente del Ateneo D. F. G. A dicha exposición han concurrido los más célebres artistas de España.

El premio ofrecido por el Ayuntamiento á las castellanas que se presenten mejor y más propiamente vestidas con el traje de sus respectivos países, ha dado lugar á que veamos lindas muchachas ataviadas con sumo gusto y riqueza que realza sus naturales gracias. A las invitaciones hechas por la Diputación á varios ilustres personajes, debemos que se hallen en nuestra ciudad Castelar, que pronunciará un magnífico discurso, como suyo, en el acto de ser descubierta la estatua del comunero Juan Bravo; Núñez de Arce, que presidirá el jurado del certamen literario y la velada Artística del Ateneo, y Galdós, que en unión de éstos y del señor Coronel de la Academia presidirá el originalísimo banquete que ha de celebrarse en *El Salón* y en honor de los escritores y de los militares, por lo que se le ha dado el nombre de «Banquete de las Armas y las

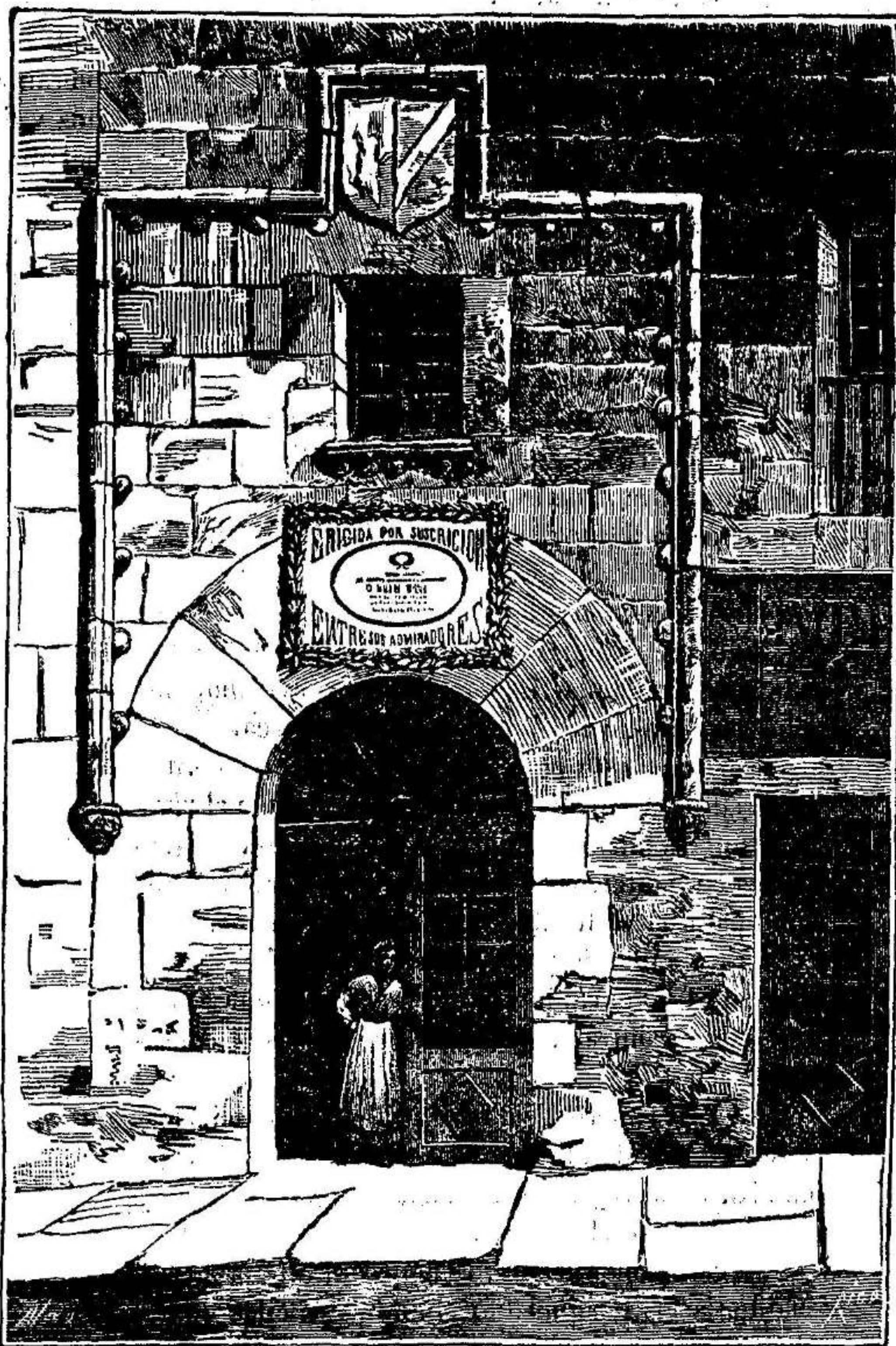
Letras.» Banquetes como este habrán de repetirse todos los años y en él se dará cuenta de los progresos científicos militares y del adelanto literario del país, á fin de que se pueda apreciar lo que ganamos anualmente en fuerza y en espíritu los españoles.

Nada en verdad ofrecerá mayor interés que la originalísima exposición de artes industriales españolas, á las que concurren los pueblos ofreciendo los productos típicos, las pruebas características de la industria indígena. ¡Cuán orgulloso puede estar de su obra el viejo Duque, al cual han secundado con modestia suma los señores Lecca, Rebollo, Llovet y otros respetables señores!

El Sr. López Manso ha realizado otro hermoso pensamiento; las conferencias que varios ingenieros darán sobre abonos naturales y artificiales, cultivos é industrias agrícolas, conferencias que han de ser claras, amenas, para asuntos inmediatamente prácticos, á fin de que nuestro pueblo aprenda el modo de ir emancipándose de la esclavitud... de la ignorancia, serán de admirable resultado.

Los autores segovianos, Rafael de Ochoa y Berzal, como poetas serios; Calderón, Maeso y nuestro bullanguero Rodao, como festivos, estrenan obras. «Sonetos y recetas», «Los gamacistas», «Dramas del primero», «Un idilio eléctrico, del segundo», «Los concejales», Calderón; «Sancta Dei genitrix», Maeso; «Gil Gil», Rodao. Pero el drama de más espectáculo será el de «La estatua de Juan Bravo»; el más estrepitoso el mío: «Los desesperados ó D. Apuros».

Original y brillante será la Cabalgata de los Comuneros, que con la marcha de los Pelaires, compuesta por Silverio de Ochoa, recorrerá las principales calles. Curiosa y no menos original la Cabalgata del alcalde Ronquillo, que saliendo de Zamarramala llegará á Segovia. Todas las casas ostentan banderas y colgaduras en los balcones; el festival de las escuelas ha de ser sin duda lo que más honra y alegría ha de producirnos; el antiguo convento de los frailes, hoy escuela granja, como el local que ocuparon los misioneros en escuela de industrias agrícolas, servirán uno para que en él se reuna el Congreso de Higiene Urbana presidido por el Sr. Letamendi, y el otro para el Congreso de Antropología Pedagógica que presidirá el Dr. Salillas. Hasta el insigne Echegaray, respondiendo á las invitaciones del Municipio, contribuye al esplendor de las fiestas ofreciendo ¡para y graciosa idea! un chistoso drama para los marionetas con que esta noche se ha de divertir á los niños. Algo podemos decir de esta obra. Los mu-



EXTERIOR DE LA CASA DE JUAN BRAVO.

ñecos representarán un concejo de los que había en otros tiempos; y ha de ser chistoso ver á los tales muñecos pedir y pedir remedio á los males porque en la época de su mando pasaba la ciudad; ni una sola vez pronunciarán las palabras de ¡iniciativa privada é instrucción positiva y práctica! hasta que para que los niños comprendan á qué se debe tal debilidad é indiferencia, aparecerá el individuo que ha estado escondido manejándoles... «Señores, dirá, yo soy el que aquí mueve todo, soy un criado de los reyes... y un amo de los pueblos». Las leyes del luminico, las de la acústica, las del magnetismo, electricidad, calórico y atracción serán explicadas á los niños por sencillas y curiosas



recreativas conferencias experimentales, de suma novedad. ¡Ah, qué gozo! Comisiones de todas las ciudades castellanas, de todos los gremios y asociaciones, disponen concursos, cabalgatas y espectáculos brillantes. No hay corrida de toros; los fuegos de artificio van á ser de un sorprendente resultado. Las ruedas serán semejanzas del sol, la luna y las estrellas, y por el juego de árboles y ruedas se dará á la muchedumbre una lección de astronomía.

En fin, la fiesta del trabajo queda sintetizada en el discurso del joven M. V., alcalde de la ciudad, al inaugurar las fiestas:—«Señores: Segovia ha elegido un diputado; este diputado está en la plaza; es un hombre de mármol que tiene por alma una idea santa: levantaos, nos dice, deponed celos y codicias personales; procurad que lo que gastáis en vuestras escuelas resulte provechoso, haciendo que la rutina acabe y que la instrucción pública sea una realidad... No esperéis del centro redención que está en vuestros corazones y que puede estar en vuestra mente... el claro, natural y completo conocimiento de las cosas es el conocimiento de la naturaleza; redimios rechazando á los flamencos, á los extranjeros... y extranjeros y flamencos son todos esos mandatarios á quienes perezosa y confiadamente encomendáis lo que sólo vosotros mismos, con perseverancia, laboriosidad y cultura habéis de lograr... ¡libertad, iniciativa... iniciativa individual! ¡persistencia pasiva! La pereza y la ignorancia son los enemigos...»

Sí, señores, hemos oído este discurso y ved el resultado. Segovia con los bosques que la circundan, las obras del alcantarillado que libertan de enfermedades al vecindario; las fábricas de abonos que enriquecen sus campos, y por fin la instrucción que informa acerca del modo fácil de que el pueblo vaya aprendiendo la explotación de algunas industrias agrícolas, como la apicultura, los hornos, cría de aves... etc... se vaya haciendo dueño del Mercado de Madrid, y por último, el tranvía de vapor á La Granja, las mil casitas de recreo que podemos ofrecer al madrileño durante la estación de verano, el establecimiento hidroterápico, nuevas industrias... y el creciente progreso de nuestras escuelas de niños y niñas.

De este modo la ciudad respondió á la idea que anima á esa estatua... de nuestro representante en la historia y de nuestro ilustre mártir, Juan Bravo.

¡Pum!... ¡Pum!...  
¡Zape! ¡cañonazos? ¡Qué será esto? ¡Ah, el anuncio de los festejos de hoy, que comenzarán con grande fiesta en la Catedral, cuya capilla cuenta ya con el personal necesario para cantar las grandes obras musicales de su archivo.

Y desperté... la lámpara agonizaba... había estado escribiendo y dormido; soy sonámbulo, cuando me acuesto; loco, cuando despierto...

Loco de amor á la libertad... locura incurable. Sea todo por Dios.

JOSE ZAHONERO.

## MI SUEÑO

I

VILLALAR; cielo enlutado. Cumpliendo un mandato inicuo, el verdugo y su ayudante; el uno exhibe tranquilo la cabeza ensangrentada de un esforzado patricio; el otro las ligaduras le corta con un cuchillo; y cerca se hallan tres frailes exhortando á dos caudillos que, lo mismo que el primero, no tiemblan ante el suplicio.

II

Y los siglos han pasado, y aunque han pasado los siglos, ni Toledo, ni Segovia, ni Salamanca, han sabido levantar un monumento para honrar á esos patricios. Los tres se sacrificaron; los tres lucharon unidos por libertar á Castilla del yugo del despotismo, pero Castilla, por ellos, no ha hecho ningún sacrificio.

III

Mas ¡qué veo, cielo santo! ¡Es realidad ó delirio? Entre nubes de oro y plata el monumento diviso del comunero Juan Bravo, del valeroso caudillo. ¡Benditos sean los pueblos que honrar saben á sus hijos! ¡Bendita sea Segovia que honra á un segoviano inclito! ¡Ya veo su monumento! ¡Ya puedo morir tranquilo!

VICENTE RUBIO.

## EL MEJOR ANIVERSARIO

¡SORRÍA aquel desgraciado tiempo en que regia los destinos de este pueblo el mayor de los soberanos de Europa, en cuya cabeza bullían los más ambiciosos proyectos secundados por la insaciable voracidad de los flamencos. A tal extremo llegaba el escándalo y la fama de rapiña de éstos, que de boca en boca circulaban los siguientes adagios cuando se veía una moneda de oro en manos de un español:

«Señor ducado de á dos,  
No topó Chevres con vos.  
Doblón de á dos, norabuena estedes  
Que con vos no topa Chevres.»

Hasta el cielo—decía Pedro Mártir de Anglería al obispo de Tuy—se levantan voces diciendo que el Capro (así le llamaba sarcásticamente á Chevres) trajo el rey acá para poder destruir esta viña, después de vendimiada. Con efecto, no sólo se contentó con llevarse á su país las riquezas de nuestros abuelos, sino que se tomó para sí el arzobispado de Toledo conculcando las mejores leyes y avivando los rencores de todo el reino contra el monarca.

Preparado éste para marchar á ceñir la corona imperial de Alemania, ideó el medio de que el viaje le resultara más cómodo y barato, y convocando Cortes en Santiago de Galicia impuso un nuevo subsidio para hacer frente á esta clase de gastos.

La ira subió de punto entre los españoles, y el disgusto fué tomando cuerpo para prepararse á la resistencia contra la desmoralización y sus consecuencias.

Alzase primero Toledo contra estos desaciertos, y Ávila, Valladolid, Segovia y otras ciudades secundan el movimiento; se alista un ejército y á su frente se pone el bravo campeón Juan de Padilla.

El cardenal Adriano, regente durante la ausencia de Carlos I, aquel funesto ministro citado y los demás intrusos que gobernaban el reino á su antojo, reúnen tropas y recursos que confían al conde de Haro para combatir al ejército de las Comunidades organizado para vengar los agravios inferidos á la España entera con el libertinaje y la opresión de advenedizos extranjeros.

Rodrigo Ronquillo es nombrado para someter á Segovia al mando de mil hombres montados, y la comunidad elige por su capitán al noble patricio Juan Bravo.

La elección de un pesquisidor tan odioso como Ronquillo no podía ser más desacertada, y sin conseguir entrar en la capital huyó á todo correr hasta Arévalo, que es la patria que en sus anales registra la pertenencia de aquella hidra digna del Gobierno á quien servía.

Tal era el empeño en castigar á Segovia, que el regente y los del consejo demandan de la inolvidable Medina del Campo la artillería allí retenida y que les fué denegada porque iba á emplearse en contra de una causa muy santa que justificaba el remedio de las necesidades públicas. Al fin eran todos castellanos, y como castellanos, probos y valientes.

En estas disquisiciones deslizábase el año 1520 y los comienzos del 21, hasta la terrible mañana del 23 de Abril en la que, cerca de Villalar, fueron derrotadas las huestes de los Comuneros. Hechos prisioneros sus afamados capitanes, fueron conducidos al castillo de Villalba, y á la mañana del siguiente día 24 fueron trasladados á Villalar para ser juzgados y sentenciados. ¡Sentencia inicua que fué cumplida al pie del rollo de aquella villa, ocasionando con ello la muerte de las libertades castellanas!

Con este desastre cundió el desaliento, y deshechas ya las huestes y sometidas á la obediencia todas las ciudades adheridas á este gran movimiento popular, olvidando recientes agravios, ayudan después generosa y patrióticamente á la expulsión de nuestro territorio á los franceses que habían aprovechado las desgracias sufridas para posesionarse de Navarra.

Esta es, á grandes rasgos, la historia de aquella célebre epopeya que la reacción y el servilismo ha venido condenando por espacio de tres siglos, teniendo por héroes á los sedientos de libertad y á los que padecían hambre por la justicia y la equidad. Si sospechosa hubiera sido la causa, no hubieran confraternizado con ella distinguidos Prelados y decididos defensores de la Patria saqueada por infames prevaricadores.

RAMÓN RUIZ ESCALZO.

## A SEGOVIA

SEGOVIA, culto debido rindes y yo te lo alabo, porque es culto merecido, al que fué dos veces bravo, por su alma y por su apellido.

De glorias tu ejecutoria llena está; pero ninguna ennoblece más tu historia que la inmarcesible gloria de ser de aquel héroe cuna.

Fué el campo de Villalar de su sepulcro vestibulo... ¡No pudo el César pensar cuando levantó el patíbulo que levantaba un altar!

JOSE ESTRANA.

Santander 21 de Abril.

## EN VILLALAR

LA risueña primavera va las flores matizando y con su aliento llenando de verdores la pradera; se extiende la enredadera con sus hilos trepadores; hay más luz y más colores, festonea al río el heno, ¡y no hay palmo de terreno que no engalanen las flores!



En el árbol temblador  
que la fresca brisa orea,  
cantando se balancea  
el alegre ruiseñor;  
con el jilguero cantor  
forma un tierno y dulce coro  
y en su nido, su tesoro,  
donde están sus hijos presos,  
¡deja el sol ardientes besos  
envueltos en rayos de oro!

¡Qué hermosa está la pradera!  
Brotó la hinchada semilla  
y en el campo de Castilla,  
vierte luz la primavera;  
luz que oscila y reverbera  
inundando el corazón,  
porque á esta decoración,  
que es de primores modelo,  
el hermoso azul del cielo  
la sirve de pabellón.

La historia aquí dejó escrita  
la traición que el mundo llora;  
aquí la mano opresora  
se manchó en sangre bendita  
y aun parece que palpita  
en este florido llano,  
donde matando el villano  
hizo respetar sus fueros,  
la voz de los comuneros  
que gritan:—¡Guerra al tirano!

Quando el sol al declinar  
su última luz esparciendo,  
va entre sombras envolviendo  
el llano de Villalar,  
el caminante al pasar  
tristes recuerdos evoca  
y en su espíritu provoca  
la traición tales enojos,  
¡que brota el llanto en sus ojos,  
la maldición en su boca!

R. RODAÑO.

## LOS BANDIDOS DE LAS COMUNIDADES

Un historiador neo, escribió hace años una serie de artículos, no mal pergeñados por desgracia, y encaminados á desvirtuar el memorable alzamiento de las comunidades castellanas.

En su elucubración, el afán de partido le llevó hasta el exabrupto de afirmar que gran número de comuneros le constituían terribles hordas de bandidos, procedentes de la clase más desastrosa de aquellos lejanos tiempos.

En efecto; poseo detalles íntimos de uno de estos bandidos, y objeto los hago de la narración siguiente, trazada con mejor deseo que fortuna, para los amables lectores de LA TEMPESTAD.

Cabe la accidentada orilla izquierda del Eresma y próximamente á unos tres kilómetros de la ciudad, en el fondo de profundo valle dominado por el peñón característico de LA MUERTA, alzábase á principios del siglo xv, una vetusta edificación, mitad castillo y mitad granja.

Grandes y sólidos muros almenados le circundaban, completando la defensa del recinto ancho foso de escarpadas orillas, por cuyo lecho rodaba silenciosamente un brazo artificial del Eresma.

El señor del castillo era un noble de escasa edad, que muertos prematuramente los autores de sus días, acababa de posesionarse del señorío y de los extensos dominios que le formaban. Joven y noble, el nuevo Conde del Jofrin, sólo pensó en los goces que podía alcanzarle el rico patrimonio heredado, importándosele un ardite el conocimiento y práctica de la moral y fraternidad humana.

El pretexto de un reconocimiento de su estado, le condujo el azar en cierta calurosa tarde del mes de Julio del año 1520, hasta los umbrales de la humilde cabaña que habitaba el pechero Ismael Reina, y de esta visita

interesada del señor al miserable siervo, surgió más tarde horrible drama y con ello tal vez, nuevo aplazamiento á la desesperada resistencia que opusieron las Comunidades de Castilla, al férreo yugo del gigante del siglo Carlos I, en manos entonces de su regente el cardenal Adriano Florencio.

Ismael Reina era joven también, de formas atléticas, valiente y de noble corazón. Aunque las nuevas ideas de libertad habían llegado hasta sus oídos, profesaba supersticioso respeto á su señor y no daba en su pecho cabida á la desesperación de su abyecto estado; mas bien, no le comprendía.

Quando el de Jofrin apareció á su vista inesperadamente, temeroso y anonadado echó á rodar dos ó tres muebles, se quitó de un solo movimiento la caperuza y permaneció rígido y mudo como estatua, en un ángulo de la cabaña.

—¡Eh! ¿Quién vive aquí?...—exclamó el Conde, sin mirar apenas al interior.

Ismael, haciendo un poderoso esfuerzo y tartamudeando, le contestó:

—Yo, señor.... Ismael Reina.... montero de vuestro difunto padre.

—¡Ah! ¿Eres tú, por ventura, el prometido de esa bella huérfana que acabo de encontrar en la noria del Apacho?...

—De Rosa... sí, señor. También es vasalla de vuestro noble padre, que en gloria esté.

—¿Qué dices de mi padre, bellaco?... Vasalla mía y no de nadie. Y por cierto—agregó el Conde en otro tono y trasluciendo la lubricidad que le embargaba—, por cierto, repito, que nunca mejor ocasión de resucitar en mis dominios la deliciosa costumbre de LA PERNADA, echada en olvido por mi buen padre.

A estas palabras, que encerraban el recuerdo de la más horrible de las iniquidades, Ismael palideció y no contestó nada.

—¿Y cuándo son los esponsales, bergante?...

—Señor, vuestro montero mayor, de quien dependo, ha fijado la noche de mañana.

—¿Tan pronto?... ¡Que me place!... Pues bien, á las siete, tú y tu prometida iréis á rendirme pleito homenaje en el castillo.

—¿Señor!... Vais por ventura, á reclamar un infame derecho que la costumbre desterró de vuestros dominios?...

—¿Qué osas decir, miserable?... Olvido tu atrevimiento, en gracia á los ojos picarescos de tu futura, pero aun así, ¡guárdate!... A las siete os espero.

El Conde le volvió las espaldas, y seguido de los dos ó tres servidores que le acompañaban, continuó su ruta, no sin lanzar antes una mirada investigadora hacia el lugar que ocupaba la noria del Apacho, en la cual había visto por vez primera á la gentil Rosa.

El pobre Ismael, entretanto permanecía alelado y zumbándole en los oídos las amenazas de su señor. Con esfuerzo sobrehumano trató de alejar los malos pensamientos que le dominaban, y en breve la alegría renació en su pecho, al creer imposible que su joven amo tratara de realizar tan infames deseos.

—¡Imposible!—se repetía—No puede haber heredado un mal corazón, cuando el viejo Conde le poscía grande y bondadoso.

Llegada la noche, como de costumbre se trasladó á la cabaña de su prometida, y después de darla cuenta de su conversación con el Conde, combinaron un plan de acción para el siguiente día.

Éste llegó, caluroso como todos los de la época en que tenían lugar los sucesos que relato. Por la mañana, el capellán del castillo bendijo la unión, y las horas restantes transcurrieron para los jóvenes desposados entre efluvios de amorosa alegría y los variados festejos con que los obsequiaban sus compañeros de abyección.

A las siete en punto fueron introducidos en el castillo y ante ellos apareció el Conde del Jofrin, ricamente engalanado. Al divisar á Rosa, sin pronunciar palabra alguna avanzó, y enlazándola por la cintura, imprimió en aquel rostro virginal un beso de sátiro.

No pudo anunciarse más rápidamente el drama, ni estallar más pronto el volcán.

La ultrajada niña lanzó un grito y cayó desplomada sobre el pavimento. Ismael, trocó el color de su rostro en livido, alzó la diestra mano y dió al Conde una bofetada tremenda, que resonó en la estancia con pavoroso eco.

Y no hubo más.

Después... un rugido de pantera herida; un hombre fuertemente agarrado por ocho ó diez sayones; el ancho balcón señorial abierto y un cuerpo lanzado al espacio

que va á sepultarse en el cenagoso lecho del Eresma. Tal fué la venganza del Conde.

Ismael Reina, no sucumbió.

Su complexión robusta resistió á la terrible prueba á que el amor y la dignidad ofendida le puso. No bien cayó en el foso, alcanzó á nado la orilla opuesta al castillo, y favorecido de las primeras sombras de la noche pudo huir á través de los campos, con el corazón hecho pedazos y enloquecido por la ira.

La noche pasó en horrible impotencia y el nuevo día le llevó el convencimiento de su perdición y la de su infeliz esposa.

No le restaba ya otro goce que el de la venganza.

Embebido en ella marchaba desalentado en dirección á la ciudad, cuando un grupo numeroso de campesinos armados con hoces, escopetas y garfios, se le interpuso en su camino.

La abigarrada tropa iba ya á adelantarle, cuando una idea surgió en la mente de Ismael.

—¡Eh! ¿A dónde vais?—gritó con voz estentórea.

—A Segovia—contestó el que parecía jefe de la banda—Rodrigo Ronquillo, el feroz juez del Cardenal Adriano, se encuentra á dos jornadas de la ciudad, con un buen golpe de jinetes, y vamos en ayuda de nuestros buenos hermanos.

—¡Ah! ¿Luego, sois comuneros?... ¡Dios os envía!—rugió Ismael trasportado de gozo—Lleváis ahí vuestro lema ¿no es verdad?... ¡LIBERTAD Y JUSTICIA!... pues bien. Venid conmigo... Secundarme... y haréis justicia del más horrible de los crímenes.

—¿Cuál?... ¿Cuál?...—gritaron los comuneros.

Entonces Ismael, sollozando y con dolorosa elocuencia narró en breves frases todas sus desdichas. Un solo grito de indignación le respondió, lanzado por una veintena de pechos; y cuando con expresión inmensa de odio señaló al tétrico edificio donde le había sido arrebatada su dicha, aquellos hombres como leones azuzados, se lanzaron á escape y penetraron en el castillo, entre rugidos de venganza y ayes de muerte...

Ni uno de los sorprendidos y atónitos servidores del Conde del Jofrin, este mismo, ni su legendaria posesión, lograron escapar del furor de Ismael y sus secuaces.

Horas después, todo era desolación y humeantes ruinas, y la horda vengadora, ensangrentada y jadeante, trasponía el Azoguejo, poniéndose á las órdenes del invicto jefe de la plaza, JUAN BRAVO.

Ronquillo verificó el asalto al siguiente día, y por tres veces fué rechazado, no sin grandes bajas en uno y otro bando.

Ismael halló entonces en la muerte el término de su tormento, no amenguado con la satisfacción cumplida de su venganza.

Tal fué uno de los bandidos de las Comunidades. Ismael Reina, saqueó y asesinó; pero también el noble Conde del Jofrin, le había saqueado su felicidad y asesinado su honra.

¿Cuál de los dos era el bandido?...

¡Falta hace que algún otro neo historiador responda en justicia!...

ADULFO DE GUMUCIO.

## LA CASA DE JUAN BRAVO

RENTE á la bonita fuente

llamada de las Sirenas,  
hay una vetusta casa  
con la fachada de piedra;  
y aunque cuenta algunos siglos,  
la casa en pie se conserva.  
Pues bien; en esa fachada  
una lápida se ostenta  
para indicar al que pase  
que vivió en la casa aquella  
el caballero más bravo  
de la castellana tierra.

UNA SEGOVIANA.



**DROGUERIA Y PERFUMERIA**  
DE  
**FRANCISCO M. MARCOS**  
7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7.  
SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.  
Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo concerniente a estos ramos.  
Grandes remesas en productos selectos de las mejores fábricas de París, Londres y América. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.  
También llamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico.  
Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas.

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

**A la Perla de Castilla**  
GRAN CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA  
DE CONCEPCION MARTINEZ  
representado por el conocido y práctico droguero  
**ANDRÉS HERNANZ PÉREZ**  
36, PLAZA MAYOR, 36.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía litografía y pirotecnia; especialidad en anilinas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, thés, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELLEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Oponóns, de la Regente, Bébés, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvel, Oriza, etc. Opiatas, polvos y elixires dentíficos de Farina, Andreu, PP Benedictinos, Pivert, Pierre, Botol, Fortis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lubin, Colonia, Farina, Fortis, Kananga, Florida, Mascota, etc., Regenerador del cabello de Madame Allens, vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza.—Bragueros, suspensorios, jeringas, irrigadores, pezoneras, fajas ventrales, medias de goma, máquinas para extraer leche, graduadores y demás productos quirúrgicos y ortopédicos. Pastillas pectorales, bombones de goma, cigarros de brea y antiastmáticos del Dr. Andreu.  
Visítad este Arca de Noé y veréis surtido, elegancia y amabilidad.—Comisión y tránsito. — 44

**CONFETERIA**  
**DE DARIO GOMEZ**  
39—PLAZA MAYOR—39

**ULTRAMARINOS**

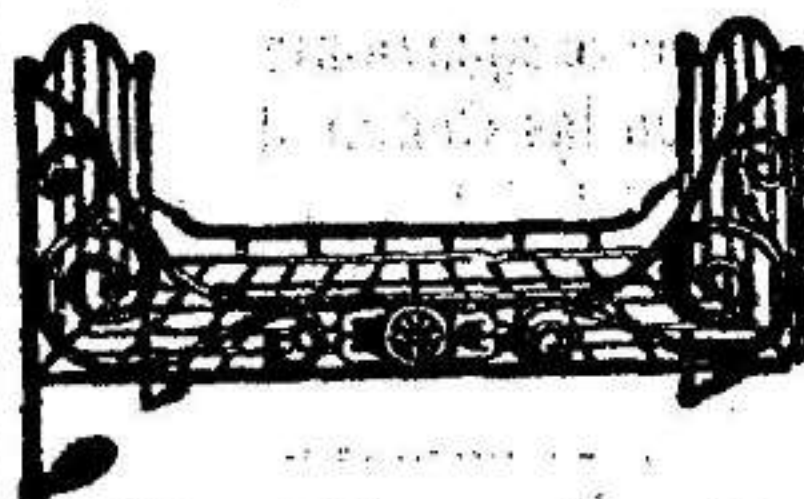
DE  
**Manuel de Andrés Blanco**  
Juan Bravo, 64 y 66

Vinos superiores de mesa.  
Arganda, á 50 céntimos y 58 botella. Arroba, 6'50 y 7'20.  
Valdepeñas del año 1880 una peseta botella. Devolviendo los cascos se alonan 25 céntimos por cada uno.  
Aguardiente Escatrón, á 1'75 pesetas litro.  
Monóvar, á 1 idem.  
Mantecadas de Astorga, á 1'50 pesetas docena. Hay cajas de dos, tres, cuatro y seis docenas. — 24

**Angel Casero Sánchez**  
DELINEANTE

COPIAS AL FERROPRUSIATO  
DIBUJOS TOPOGRÁFICOS  
SE DIBUJAN TODA CLASE DE TELAS  
Trinidad, 1, Segovia

**FERRETERIA, QUINCALLA**



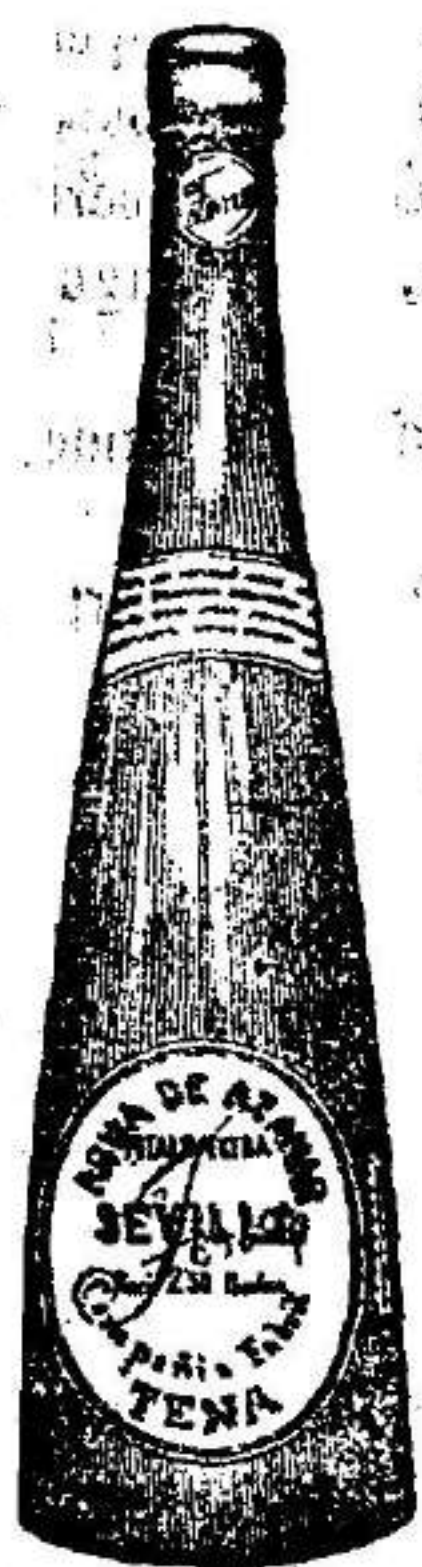
Y  
**Utensilios de Cocina**  
DE  
**Adrián Ramirez,**  
Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Segovia.—Teléfono n.º 148  
Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos.

Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorifero móvil.)  
CAL HIDRAULICA Y CEMENTO ROMANO. 96

**AGUA DE AZAHAR**



DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Segovia—al por mayor—D. Mariano de la Torre Ajero,  
47—JUAN BRAVO—47 — 9

**BANCO AGRICOLA**  
DE LA  
**PROVINCIA DE SEGOVIA**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez.  
—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro.  
—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lécea y García.—Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández.—Vicesecretario, Sr. D. Guillermo Martínez Pérez.—Vocal, Excmo. Sr. Conde de Finat.—Vocal, Sr. D. Francisco Rodríguez Avial.—Vocal, Sr. Don Julián Molina Villa.—Vocal, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquier sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
SE VENDE EN LA

PLAZA MAYOR, 28, LIBRERÍA

**LOS TOS**  
QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALISLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

**SOMAKALINA DE FOUBERT**

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El resultado de este específico en las caries de muelas ó dientes, es una verdad, y su inventor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

PRECIO 2'50 PESETAS.

Depósito exclusivo:  
Farmacia de Torre Ajero.

47—JUAN BRAVO—47

Segovia.

**Parsons Graepel y Sturgess**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho:

Montera, 16

MADRID

Depósito:

Claudio Coello, 43.

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical.



Bomba.

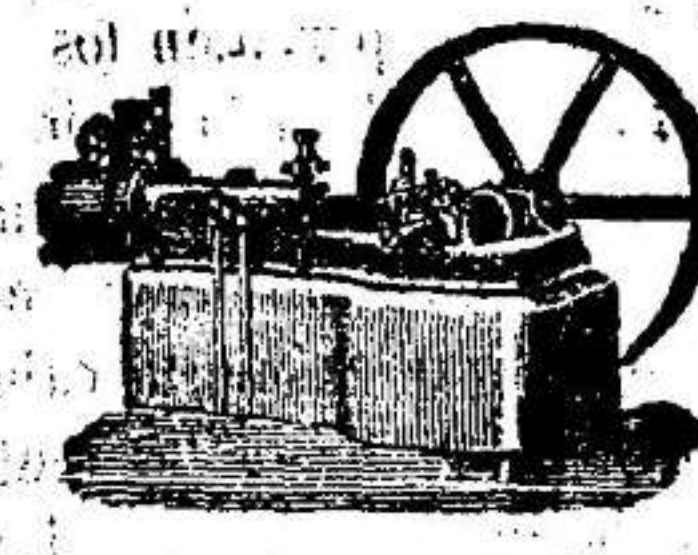


Presia.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas  
y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.